

	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS SOLICITUD INVITACIÓN PÚBLICA	
	OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S.	FECHA: ABRIL DE 2024

**ADENDA 01
PROCESO No. ODT- IPV-002-2024.**

OBJETO PROCESO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO GENERALES DE ASEO, CAFETERÍA Y JARDINERÍA QUE GARANTICE CONDICIONES DE ORDEN, ASEO Y LIMPIEZA APROPIADAS EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD FUNCIONAL 8 PERDOMO II ACARGO DE LA OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S.

Teniendo en cuenta que el proceso se publico en la pagina web de la Operadora Distrital de Transporte el día 4 de abril de 2024, es necesario aclarar el cronograma toda vez que por error se cargo con la información errónea, por lo tanto y en atención a lo establecido en el Manual de Contratación y el Pliego de Condiciones, se corrige el cronograma, estableciendo el que se relaciona a continuación:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACIÓN Y CONSULTA DEL PLIEGO DE CONDICIONES	04/04/2024	Publicación en la página web de la OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S.
OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES	HASTA EL 09/04/2024 A LAS 4:00 PM	Se radicarán al siguiente correo gestioncontractual@odt.gov.co
RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES	11/04/2024	Se publicará en la página web
DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR	11/04/2024	
ADENDA	12/04/2024	
RECEPCIÓN DE PROPUESTAS Y CIERRE DE LA INVITACIÓN	16/04/2024 a la 4:00 pm	Al correo electrónico gestioncontractual@odt.gov.co
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN	18/04/2024	Publicación en la página web de la OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S.
RECEPCIÓN OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN (Si las hubiere)	23/04/2024 hasta las 3:00 PM	Al correo electrónico gestioncontractual@odt.gov.co
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES (En caso de requerirse)	25/04/2024	Publicación en la página web de la OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S.
Etapa de negociación de ofertas y adjudicación	26/04/2024	
Elaboración y perfeccionamiento del contrato (suscripción del contrato, expedición de CRP, arribo y aprobación de pólizas y suscripción del acta de inicio)	30/04/2024	

NOTA 3. Cuando se presenten razones de conveniencia o necesidad institucional, la OPERADORA podrá prorrogar los plazos establecidos en el cronograma, antes de su vencimiento, para lo cual se informará a los PROPONENTES a través de la página Web acerca de las modificaciones o variaciones necesarias.

NOTA 4. Todas las adendas, avisos y comunicaciones que emita la OPERADORA, con relación al pliego de condiciones, pasarán a formar parte del mismo, y serán publicadas en la página Web

Atentamente,



JAVIER MANUEL MARQUEZ RAMON
Gerente Administrativo y Financiero
Operadora Distrital de Transporte